

42117⁻¹⁻
42117.

20 MAY.



MEMORIA DESCRIPTIVA

que se acompaña a

la solicitud de

un MODELO DE UTILIDAD por VEINTE AÑOS en ESPAÑA

a favor de

ALUMINIO ESPAÑOL S.A, domiciliada en MADRID, Villanueva

nº 14,

p o r

" NUEVO TIPO DE ESCALERA METALICA "

//////

42117



5

La invención a que se refiere la presente memoria, constituye una novedad industrial con características y ventajas que la hacen merecedora del privilegio de explotación exclusiva que por ella se solicita, de acuerdo con las prescripciones del Estatuto vigente de la Propiedad Industrial de 26 julio 1929, texto refundido, publicado el 30 de abril de 1930.

10

El modelo de utilidad que se desea registrar, tiene por objeto la construcción de una nueva escalera metálica, de especiales características, que la hacen sumamente sólida y de fabricación muy sencilla, por cuyo motivo puede construirse a muy bajo precio.

15

La idea que se intenta proteger, se refiere, en primer lugar, al empleo de viguetas para los banzos o largueros de la nueva escalera; cada larguero está constituido por dos o más viguetas metálicas, unidas longitudinalmente en forma de caja alargada, lo que permite conseguir la solidez deseada, con un recucido peso de metal, pudiendo, además, obtenerse las viguetas, a base de palastro doblado o enrollado.

20

Por lo que se refiere a los peldaños de la escalera, están constituidos por tubos incompletos, es decir, por palastro enrollado en forma de tubo, pero no soldado, de manera que presenta una ranura longitudinal. Esto tiene por objeto la expansión de los labios de dicha ranura, en las extremidades del peldaño, para fijarlo sólidamente dentro de las cajas que constituyen los largueros.

25

30

Para mejor comprensión de la idea a que nos referimos, se han confeccionado los adjuntos dibujos, cuya fig. 1ª representa un corte transversal parcial, en un plano perpendicular a los largueros de la escalera y pasando por la ra-

42117



35

nura de uno de los peldaños. El nº. 1 de dicha figura señala una pieza de palastro, cuyo corte presenta la forma de una U, con los extremos doblados hacia adentro; el 2 indica otra pieza, también en forma de U, de brazos cortos; el nº. 3 muestra un peldaño de la escalera; el 4, el reborde de la extremidad del mismo; con el número 5 se señalan unos remaches y con el 6 la expansión de los labios de la ranura del peldaño.

40

La fig. 2ª representa un corte transversal de un peldaño, pudiéndose apreciar perfectamente la ranura longitudinal descrita.

45

Los elementos 1 y 2 se unen en los puntos señalados con el nº. 5, mediante remaches, soldadura o cualquier otro procedimiento y de tal unión resulta la formación de uno de los largueros de la escalera.

50

Dichos elementos están perforados por orificios de borde doblado, de diámetro correspondiente al de los escalones y convenientemente espaciados.

55

El travesaño 3 está constituido por un tubo obtenido a base de palastro enrollado, cuyos bordes se encuentran próximos, pero no soldados.

60

La unión de los largueros de la escalera con los travesaños se logra, por una parte, merced al reborde cilíndrico 4 de las extremidades y, por otra, debido a la expansión de los labios de la hendidura en el interior de las U. que componen cada larguero, Esta expansión puede ser obtenida, por ejemplo, por medio de un aparato muy simple, utilizando la deformación de una sortija de caucho aprisionada entre dos anillas de diámetro ligeramente inferior al interior del tubo, aproximándose estas anillas por la acción de una tuerca sobre un vástago roscado concéntrico a éstas, con lo que se

42117



2.3 MAR.

consigue una perfecta sujeción del peldaño sobre el larguero.

65 Cuando la escalera se compone de varios trozos, no es necesario, en los trozos de las extremidades, mantener continuo el elemento 2.

70 Cuando la escalera se compone de varios trozos, no es necesario, en las de las extremidades, mantener continuo el elemento 2, sino que basta una ligera extensión de los elementos principales señalados con el nº. 1.

75 Este procedimiento permite fabricar escaleras de todas clases, por ejemplo, escaleras universales, cuyos largueros no son paralelos; en este caso, basta con colocar los orificios de los elementos 1 y 2 en la posición conveniente.

80 Hecha la descripción precedente, es preciso añadir que ni los detalles de forma, número de viguetas, ni los tubos señalados a título de ejemplo en los dibujos, son limitativos en modo alguno, ya que los detalles de realización de la idea expuesta pueden variar, sin que por ello altere la esencia de la invención, que es la que se desprende de los párrafos que anteceden y la que se reivindica en la siguiente

NOTA

85 En resumen: El Modelo de Utilidad que se solicita, recaerá sobre las reivindicaciones que siguen:

90 1ª.- Nuevo tipo de escalera metálica, caracterizado por que está constituido esencialmente por dos largueros formados por dos o más viguetas unidas longitudinalmente a manera de caja alargada, para cuya fabricación se emplea preferentemente palastro doblado o enrollado, estando perforadas dichas viguetas por orificios de borde doblado, de diámetro

42117



80 MAR 1954

correspondiente al de los travesaños y convenientemente espaciados.

95

2º.- Nuevo tipo de escalera metálica, según reivindicación primera, caracterizado porque los travesaños están constituidos por piezas de palastro dobladas en forma de tubo, sin soldar, de tal manera, que presentan una ranura longitudinal, fijándose a los largueros merced al reborde de sus extremos y a la expansión de los labios de la hendidura en la parte del travesaño que se encuentra dentro de la caja que forman los largueros.

100

3º.-Se reivindica, por último, como objeto sobre el que ha de recaer el Modelo de Utilidad que se solicita:

105

"NUEVO TIPO DE ESCALERA METALICA".

Todo conforme queda descrito en la presente memoria, que consta de cinco páginas escritas a máquina y dibujos que se acompañan.

Madrid, 20 mayo 1.954.-

110

ALFONSO UNGRIA

42117



0 MAY. 1954

Fig. 1ª

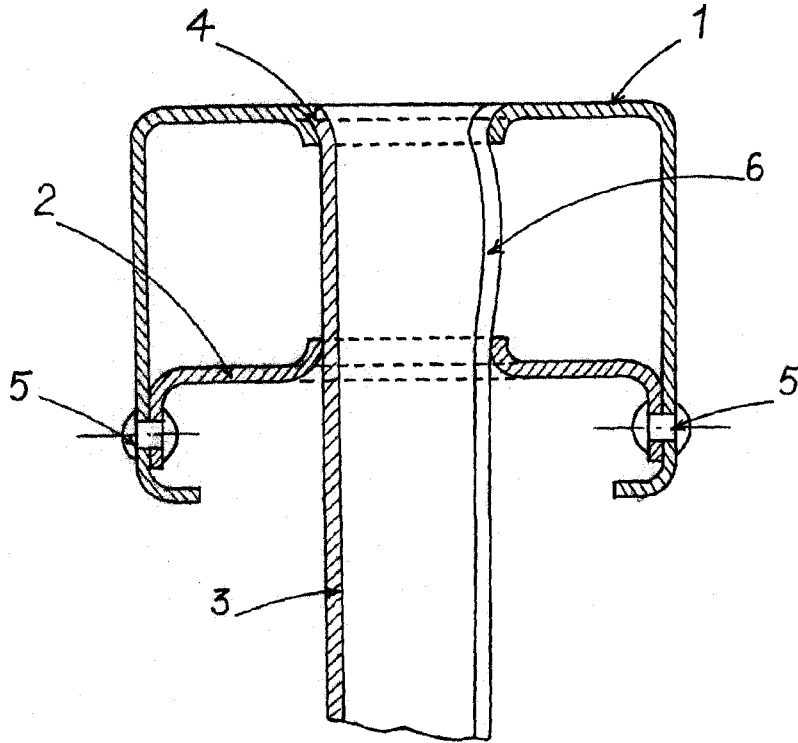
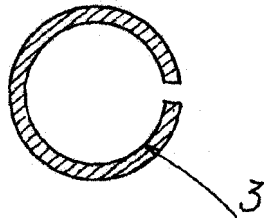


Fig. 2ª



ESCALA VARIABLE
MADRID, 20 DE mayo DE 1954.-
ALFONSO UNGOIE